

1 Sesión ordinaria número 069-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 2 de setiembre del dos mil veinticinco. Con
3 la asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Victorino Hernández Fonseca

8 Vanessa Segura Solano

9 Gerardo Luna Moya

10 Guillermo Navarro Díaz

CONCEJALES SUPLENTE

Marlon Osvaldo Araya Vega

Alejandra Anderson Zamora

11 **Ausentes con justificación.** La Concejal Fernández Arguello justifica su ausencia el día de
12 hoy a la sesión municipal debido asuntos familiares que atender, la sustituye el Concejal
13 Navarro Díaz, la Concejal Rojas Solano- Concejal Suplente no se hace presente y no justifica
14 su ausencia.

15 **Ausentes sin justificación**

16 **FUNCIONARIOS**

17 **Intendente Héctor** Agüero Luna

18 **Vice Intendenta** Silvia Vega Irola

19 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

20 **Visitantes:** No hubo

21 **Oyentes:** No hubo.

22

Artículo I.

23

Orden del Día

24 Oración

25 Artículo I. Orden de Día

26 Artículo II. Apertura de la sesión

27 Artículo III. Comprobación de quórum

28 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

29• Sr. Benigno Araya Sanabria (a solicitud de la señora Presidenta Municipal)

30• Sra. Elibeth Vega Araya

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

- 1 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 2• Acta de la sesión ordinaria 068-2025
- 3 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 4• Oficio 3583-2025 en el que se transcribe acuerdo 1°, artículo V, inciso B
- 5• Invitación al foro Concejos Municipales de Distrito Por una Gobernanza Local en condiciones
- 6 de equidad
- 7• Oficio INT-206-2025 información del señor Intendente
- 8• Correo electrónico contestación al oficio SM-227-2025
- 9• Oficio DFOE-LOC-1627 de la CGR acuse recibido oficio SM-RPA-225-2025
- 10• Informes de consumo de licor en vía pública
- 11• Oficio AL-CPEMUN.0568Consulta sobre expediente 25-087
- 12• Nota de la ASADA Las Vueltas
- 13 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 14 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 15• Mociones del señor Concejal Luna Moya
- 16 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 17 Artículo X. Asuntos Varios
- 18 Artículo XI. Acuerdo
- 19 Artículo XII. Cierre de Sesión

Artículo II.

Apertura de la sesión

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Buenas tardes, bienvenidos al ser las
23 6:41 p.m. se hace apertura de la sesión municipal 069-2025 de hoy 2 de setiembre del 2025.
24 Vamos a poner en manos Dios, vamos a pedirle al Padre Celestial a través de alguno de
25 nuestros compañeros para que nos ilumine y nos de discernimiento en esta toma de
26 decisiones, queremos dar las gracias a los visitantes don Benigno, doña Lucrecia y doña
27 Elibeth que se mantienen hoy por acá, invitarlos a que junto con nosotros nos pongamos en
28 manos del Altísimo.

29 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria Buenas noches.** *En el nombre del*
30 *Padre, del Hijo y del Espíritu Santo Gracias te damos Señor por permitimos estar esta noche*

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 *aquí, Señor Jesús bendice a cada uno de nosotros y a nuestras familias, derrama tu Espíritu*
2 *Santo para poder dar respuesta a estas personas que vienen a visitarnos hoy, te lo ponemos*
3 *en tus manos y poder ayudarles en sus necesidades. Amén.*

4 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** Señora Presidenta como de costumbre
5 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
6 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
7 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
8 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
9 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
10 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados
11 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

12 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
13 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

14 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

15 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

16 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
17 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
18 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
19 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

20 **Artículo III.**

21 **Comprobación de quórum**

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Gracias, siendo que contamos con el
23 quorum correspondiente damos inicio a esta sesión municipal.

24 **Artículo IV.**

25 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El punto siguiente, se reciben las
27 visitas el señor Benigno Araya Sanabria, Lucrecia Leiva quienes han solicitado un espacio a
28 esta sesión para hacer una presentación. Don Benigno le cedo la palabra.

29 - **1. Se recibe la visita del señor Benigno Araya Sanabria y Lucrecia Leiva.**

1 **Sr. Benigno Araya Sanabria- Vecino de la Comunidad** Muy buenas noches a todos, muchas
2 gracias por recibirme y darme la oportunidad de venirles a exponer algo que, no es solo el
3 Distrito de Tucurrique, si no es algo a nivel nacional y provincial que es lo que se está
4 planificando en este momento. Hace aproximadamente unos dos meses yo recibí una llamada
5 del Director Regional de la Fuerza Pública donde me indicaban que habían nombrado como
6 parte de la región dos representantes de cada cantón a nivel de la provincia para que conformar
7 una comisión o una red de seguridad a nivel provincial, cantonal y distrital, esto debido a que
8 la situación en el tema de seguridad es muy seria al punto que se les está escapando de las
9 manos a la autoridad, entonces se han visto en la necesidad de poder unir fuerzas para
10 buscarle la raíz al problema. Es por esto, que me convocaron a una reunión directamente en
11 Cartago, me vinieron a llevar y yo fui junto con un representante de Pejivalle somos los dos
12 que estamos por el cantón de Jiménez y se conformó la red provincial y la red cantonal ahí
13 estuvieron los doce representantes de cada cantón, luego se hicieron varias reuniones
14 virtuales y se nos informa que hay que hacer algunas mesas de trabajo en los cantones y
15 distritos, en este caso en nuestro Distrito, para lo cual hay que reunir todas las organizaciones
16 e instituciones para formar una sola red de seguridad, esa red de seguridad no es que vamos
17 a perseguir a nadie, sino buscar la raíz a la problemática que se nos vienen dando desde hace
18 muchos años y mientras tanto el pueblo está tranquilo y las organizaciones sin trabajar y pasa
19 el tiempo, y la mafia va ganando batalla no con nosotros sino con nuestros jóvenes y la niñez
20 para poder sacar los líderes que ellos necesitan y nosotros no podemos decir que nosotros
21 nos hemos escapado de eso, porque ya tenemos problemas, indigentes que son menores de
22 edad, por lo que se nos pide que la principal institución de apoyo debe ser el Concejo Municipal
23 en nuestro caso o las Municipalidades en el caso del cantón. Entonces basado en la situación
24 que estamos viviendo se nos dice que la situación viene por muchas causas que se dan en el
25 hogar, lo que es la violencia intrafamiliar, la pobreza, la escasez de trabajo, la ganas de tener
26 plata, es decir todo que encierra la problemática de la formación de los niños, entonces tenemos
27 que unir las fuerzas vivas para poder hacer la red de seguridad, en una mesa de trabajo en
28 conjunto con todos, si queremos rescatar los hombres o mujeres del día de mañana, sino hay
29 otros que los rescatarán, como todos sabemos están más en manos de ellos que en manos
30 de los padres de familia, ya ahora estos jóvenes se tiran a la calle le ofrecen la moto, le ofrecen

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 el celular. Entonces, la presencia mía es representar a esa organización que se piensa formar
2 quiero informarles que yo llamé a Héctor le pedí el apoyo, también ha estado Gerardo Luna,
3 Lucrecia Leiva habido una policía representante de Juan Viñas, nos hemos estado reuniendo
4 informalmente, por ejemplo Gerardo ha venido, pero no puede decir que ha venido como
5 representante del Concejo como Regidor porque todavía el concejo no lo autorizó, ahora
6 Héctor por lo consiguiente, yo si les digo con todo respeto que me merece cada uno de ustedes
7 es importante que se integre esa red de apoyo hacia la seguridad porque nosotros tenemos
8 que ver que muchas veces nosotros nos esforzamos por un camino, por una cancha pero por
9 el futuro de nuestros hijos y nuestros nietos los descuidamos, entonces si es un gobierno local
10 presente, si es el que nosotros necesitamos el apoyo de ustedes yo pienso sería importante
11 que nos tomen en cuenta, hacer una convocatoria a todas las organizaciones para poder
12 formar una red y empezar a trabajar localmente, ya Pejivalle tiene conformada la comisión,
13 tiene como tres meses de haberla conformado, entonces yo vengo con todo el respeto que se
14 merecen ustedes a pedir el apoyo de ustedes que ojala que se integren los regidores, tenemos
15 la reunión el 10 de setiembre, para que haya representantes de todas las organizaciones y
16 poder formar la red. Esa es mi solicitud el día de hoy para que ustedes valoren la situación y
17 si no yo no hago nada más de llamar al Director Regional y comunicarle que no tengo el apoyo
18 y que voy a renunciar, porque esto tiene que ser una organización de todas las fuerzas vivas
19 de Tucurrique, le agradezco altamente la colaboración, a Ligia que nos dio el espacio, entonces
20 se los agradezco y ojalá que tomen en cuenta esta petición.

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchísimas gracias don Benigno, ahí
22 les estaremos notificando quién será el representante.

23 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Es que voy a externar algo del Comité de
24 la Persona joven porque usted habló de eso, creo que es uno de los puntos más importantes
25 yo como Presidente le estaré enviando un representante que sea quien lleve el mensaje ya
26 que es un tema de mucha importancia.

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tenemos que retomar quién va ser
28 representante ante la red de apoyo y don Gerardo que ya los acompañados y que le gusta ser
29 nuestro representante a nivel comunal lo propongo si los compañeros están de acuerdo, lo

1 someto a votación y en firme por favor y también que se extienda la invitación al CPJ y al
2 comité de deportes y recreación.

3 **ACUERDO 1°**

4 Con base en lo expuesto por el señor Benigno Araya Sanabria, respecto a las acciones que
5 se impulsan desde la comisión en pro de la seguridad preventiva, en coordinación con la
6 Fuerza Pública: **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Brindar el apoyo
7 institucional del Concejo Municipal a todas las gestiones que se desarrollen desde la Comisión
8 en pro de la seguridad preventiva de la Fuerza Pública, en la cual el señor Benigno Araya
9 Sanabria ha sido nombrado como integrante. Nombrar como representante del Concejo
10 Municipal al señor Concejal Gerardo Luna Moya, para que participe activamente en las
11 diferentes mesas de trabajo y coordine en representación de este cuerpo colegiado. Instar al
12 Comité de la Persona Joven (CPJ) y al Comité Distrital de Deportes y Recreación a que
13 nombren un representante cada uno, con el fin de que participen en las mesas de trabajo de
14 la mencionada comisión. Hacer del conocimiento de todas las partes involucradas que la
15 primera mesa de trabajo se llevará a cabo el **próximo 10 de septiembre de 2025, a las 4:00**
16 **p.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal.** Comuníquese este acuerdo al señor
17 Benigno Araya Sanabria- **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
18 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
19 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
20 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Seguidamente tendremos a la señora
22 Elibeth Vega Araya quién ha solicitado también un espacio en esta sesión municipal

23 - **2.Se recibe la visita de la señora Elibeth Vega Araya-Ex funcionaria del Concejo**
24 **Municipal,** quien viene a consultar con respecto a los reajustes que se le adeudan a
25 continuación, se detalla la nota que trae consigo:

26 **Sra. Elibeth Vega Araya- Ex Funcionaria Municipal** Yo traigo consigo una nota a la cual
27 daré lectura y en la que expongo la razón que me trae a la sesión municipal.

28 “ *TUCURRIQUE, 02 DE SETIEMBRE 2025*

29 *SEÑORES:*

30 *Concejo Municipal del Distrito de Tukurrique*

1 *Sala de Sesiones*

2 *Estimados señores:En atención al oficio SM-RPA 247-2025 me permito con todo respeto*
3 *solicitar una explicación veraz y de contenido presupuestario ante las diferentes opiniones y*
4 *poca seriedad al dar respuestas cuando he preguntado cómo va el trámite de pago del reajuste*
5 *que se nos adeuda del 04 de abril del 2020 hasta el 12 de octubre del 2022.Me permito hacer*
6 *mención de las diferentes ocasiones en que he solicitado tanto verbal como por escrito la*
7 *información sobre el particular; DETALLO:*

8 *Documento de CP-14-2024 de fecha 04 de marzo del 2024, fui informada en una forma verbal*
9 *que se iba a proceder a cancelar. El 21 de marzo del 2025, envié una nota donde manifiesto*
10 *que en noviembre pasado hable con el señor tesorero y me dice que van hacer una*
11 *modificación para incluir estos rubros, en diciembre posible que salga el pago, consulte*
12 *también con la señorita contadora y dice que ella no sabe nada que no a realizado ningún*
13 *cálculo sobre el particular que ha pedido que le pasen la información, pero no la tiene. En*
14 *contestación a la nota antes mencionada que envié, recibo el Oficio SM-RPA 89-2025 del 01*
15 *de abril del 2025, donde me transcribe el acuerdo 1º. Artículo VI el acuerdo textualmente me*
16 *indica;en virtud de la nota suscrita por la señora Elibeth Vega Araya y lo indicado por el señor*
17 *Intendente Municipal respecto al proceso de pago del retroactivo pendiente a los colaboradores*
18 *municipales, se hace referencia a la sesión extraordinaria 006-2024, celebrada el 8 de*
19 *noviembre de 2024, en la cual se aprobó la Modificación Presupuestaria 04-2024, Esta*
20 *modificación incluye el pago a los colaboradores del aumento general, el cual había estado*
21 *suspendido temporalmente desde 4 de abril de 2020 hasta el 12 de octubre de 2022.POR*
22 *TANTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se solita a la señorita Contadora que emita un*
23 *informe detallado sobre el análisis y calculo correspondiente al monto total a pagar,*
24 *desglosando los periodos y las cifras involucradas en el retroactivo. El informe deberá ser*
25 *presentado en tiempo y forma a este Concejo Municipal. Comuníquese este acuerdo a la*
26 *señora Elibeth Vega Araya. Posterior a este acuerdo viendo y escuchando la sesión Municipal*
27 *por Facebook, donde preside el señor Sindico Giovanni Núñez, se hace referencia sobre este*
28 *particular del acuerdo tomado lo que entendí que el señor Intendente manifiesta que la señorita*
29 *Contadora no tiene documentos que le permitan rendir un informe detallado de un análisis y*
30 *calculo que procedería a consultar. No fui notificada ni en físico ni en mi correo. En el mes de*

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 julio año en curso fui a las oficinas Municipales, departamento de Tesorería y le pregunte al
2 señor Tesorero municipal sobre el particular y me respondió que se estaba haciendo el trámite
3 y que ya para el mes de setiembre se estaba cancelando, que como les habían improbado el
4 presupuesto ordinario 2025 había tenido que hacer un extraordinario, pregunto entonces ahí
5 va, no se toma de otro lado. El pasado 18 de agosto estuve conversando con el señor
6 Intendente municipal y le comento sobre el particular y de lo que me dijo el señor Tesorero
7 municipal, el señor intendente me dice que sí que precisamente pusieron una cajera para
8 sacar a Esteban, y que se dedicara a la confección de la modificación presupuestaria y como
9 solo va a Jiménez para la aprobación, posiblemente para setiembre, y se recalca la
10 importancia del presupuesto, le manifiesto yo voy a sacar una audiencia para ir a la sesión
11 Municipal pero si Usted me dice que para setiembre, a lo que el señor me dice no si quiere es
12 bueno para que lo tomen los compañeros, de ahí que solicite la audiencia. Pero al recibir el
13 OFICIO SM-RPA 247-2025 DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2025, ASUNTO transcripción
14 acuerdo 14º., articulo VI. Con el mayor respeto que me merece el señor intendente municipal
15 y los señores miembros de este Concejo, no acepto lo manifestado por el señor intendente
16 transcrito en este oficio me parece equivocarse de conversación o de sujeto, no fue esa nuestra
17 conversación. A mi saber y espero no estar equivocada y si así lo fuera mil disculpas, sin ánimo
18 de ofender sino de querer saber, porque puede ser que la estructura municipal haya cambiado.
19 “Pregunto? Si Ustedes no son los que administran y los que velan por los intereses del pueblo
20 o del Distrito entonces que son ustedes aquí “Porque para mí los de cada departamento que
21 forman la columna vertebral de esta institución son sus colaboradores para ejecutar lo que la
22 administración plantea, acuerda en el marco de la ley y la buena disposición. Perdón, pero así
23 lo entiendo. Así las cosas, con todo respeto me permito solicitar que esta nota quede integra
24 en el acta, que si me pueden enviar la copia de la Modificación Presupuestaria 04-2024 y la
25 que el señor tesorero elaboro y si ya fue aprobada por parte de ustedes he enviada a Jiménez
26 o indiquen en que proceso va, para la aprobación. Extiendo mi felicitación por la labor que han
27 estado realizando, el camino es duro pero el compromiso, acompañado de la sabiduría y el
28 buen saber en Dios les acompañe. De ustedes con todo respeto. ELIBETH VEGA ARAYA”
29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal** Muchísimas gracias por exponer toda
30 esta información o argumento que ha recabado de forme cronológica y efectiva, en nombre de

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 este Concejo y en nombre de esta institución yo si le pido disculpas no solo a usted si no a los
2 funcionarios que han sido afectados. Para nosotros ha sido muy difícil llegar a una casa la cual
3 hemos tenido que empezar a ordenar, casi que inconcebible no encontrar aquí un Excel, un
4 documento, de cuales han sido los salarios que año a año y mes a mes, y es tan fácil como un
5 clip y ahí está el cálculo, se ha tenido que construir ese material o sea tenido que revisar, no
6 es tal vez el argumento necesario, ni la respuesta idónea que tenemos que darle pero sí le
7 digo que estamos trabajando en ese orden y el objetivo es que se pague a cabalidad lo que se
8 tiene que pagar sin cometer ningún error que eso es lo que sea tratado de trabajar,
9 lamentablemente encontramos una institución sin un presupuesto que años anteriores se tenía
10 y parte de ese presupuesto bastante debilitado que ha sido el presupuesto que provenía de la
11 Joya, eso ha dejado esa institución con un déficit presupuestario de casi cincuenta millones de
12 colones en cuanto a los ingresos que nos ha hecho también trabajar y estirar el dinero para
13 todos lados y poder cumplir con las necesidades, el tema de la improbación del presupuesto
14 2025 no fue culpa de nosotros y esto nos ató de manos todo este año prácticamente para
15 poder nosotros desempeñarlos y realizar nuestros compromisos de este 2025. Yo espero, y
16 confié que ya la administración tenga elaborado este trabajo para poder finiquitar esta situación
17 porque tanto es incómodo y necesario que usted reciba su dinero como sus compañeros que
18 fueron afectados, como para nosotros poder dar por cerrado de manera satisfactoria ese tema,
19 lo menos que queremos es que se haga un pago en algo que no esté cien por ciento revisado
20 y que, esto genere mayor disgusto o mayores inconveniente entre las partes involucradas,
21 entonces en nombre del Concejo es lo que le puedo acotar espero que en nombre de la
22 administración que el señor Intendente nos acoté su parte y le estaremos haciendo llegar un
23 documento oficial y más efectivo y eficiente posible.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señora Presidenta darle la
25 bienvenida a doña Elibeth a esta institución que también fue su casa por muchos años, estoy
26 seguro que usted le guarda tanto cariño como nosotros a este lugar. En primer lugar, si en
27 algún momento hice algún comentario que tal vez se mal entendió, no me quedo muy claro
28 cuando dijo que no era de recibo alguna palabra me imagino que fue alguna información
29 informal que tal vez suministre o imprecisa y pues claramente tal vez se pudo tergiversar
30 entonces ofrecerle mis disculpas si en algún momento cometí el error de ser un poco informal

1 o extraoficial para dar información tan sensible como lo es el pago del aumento salarial
2 congelado. En primer lugar, como le comenté de manera extraoficial frente a su casa ha sido
3 un reto interesante porque como bien decía la señora Presidenta Municipal los registros que
4 existen aquí Carmen los ha podido consolidar alguno son inclusive de autoría suya otros de
5 autoría de Esteban y lo curioso es que hemos notado a nivel general que durante la época que
6 tuvo que haber congelamiento salarial hubo movimientos salariales para arriba y para abajo
7 en algunos casos, no estoy hablando de un caso específico, estoy hablando de la generalidad
8 del caso de la intendencia, todas estas cuestiones nos ha llevado generar consultas con otras
9 municipalidades, sin embargo, el caso ha sido particular porque en otras municipalidades se
10 topan con otros elementos que nosotros no calculamos como son convenciones colectivas que
11 eso complica un poco más a la hora de hacer el cálculo, efectivamente lo que hace falta en
12 este momento según las conversaciones que he tenido con la señora Contadora es
13 precisamente la corroboración de las cuentas que ya hizo ella y precisamente esta
14 corroboración la tiene que hacer Esteban, efectivamente no le puedo decir que existe un reglón
15 que dice en el presupuesto para pago de retroactivos porque así no se presupuestan, pero sí
16 existe la capacidad económica para saldar eso y creo que, el concejo municipal en diferentes
17 acuerdos nos ha dejado muy claro a la administración que el pago de estos retroactivos es una
18 prioridad por encima de otras cosas. Entonces, está claro que por encima de otras cosas que
19 vayamos hacer en la modificación presupuestaria se tiene que apartar primero este saldo, que
20 ya hay un número, ya hay un análisis de parte de contabilidad sobre cuanto se le podría pagar
21 sin embargo ocupamos la corroboración de saldos anteriores a lo que tengo entendido se
22 ocupa corroborar junto con tesorería y es información que esa en físico, entonces ese tema
23 ahorita voy hacer muy transparente se nos ha complicado un poco, se nos atrasado más de lo
24 que tenía que atrasarse a la altura de este año, actualmente la oficina de tesorería se encuentra
25 en una situación personal que lo va a tener fuera del concejo municipal por dos meses
26 aproximadamente, entonces claramente el proceso como lo veníamos llevando le soy
27 transparente va a sufrir un atraso no tengo control de eso, lo que sí sé y lo que le puedo decir
28 es que los cálculos preliminares ya se hicieron, Carmen es sumamente reservada con la
29 información que nosotros manejamos inclusive a nivel del concejo no va a llegar información
30 que no esté corroborada a gusto y a criterio adecuado de contabilidad si es un proceso que

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 vamos hacer este año, el pago se les va hacer, yo les recomiendo si ustedes los consideran
2 necesario para mayor seguridad jurídica si quieren iniciar un proceso judicial con respecto al
3 pago de estos retroactivos no está demás yo me pongo en los zapatos de ustedes, tanto de
4 usted como de doña Cristina que son personas que han venido a sentarse aquí, creo que
5 merecen toda la seguridad jurídica para el pago del retroactivo yo lo sé con la tranquilidad de
6 mi mente que es un cálculo que se está haciendo, que lamentablemente por situaciones que
7 están fuera de mi alcance porque usted bien sabe que aunque el concejo tomé el acuerdo y
8 uno de la orden hay elementos que tienen que ejecutarse desde oficinas de la primera planta
9 que no necesariamente uno controla los tiempos, ni controla el modo que lo hago pero yo si
10 esperaría que esto pudiéramos hacerlo de esta manera claramente es un tema que ha tenido
11 muchos factores de atrasos, inicialmente esperábamos haberlo hecho el año pasado en
12 diciembre no se logró hacerlo, inicialmente hubiéramos esperado hacerlo en este primer
13 semestre no se pudo hacer y precisamente no se pudo hacer por un tema que ya la señora
14 Presidenta le comentó a partir de hace aproximadamente veintidós días tenemos un poco más
15 de capacidad en materia presupuestaria con la aprobación del presupuesto extraordinario 1°
16 pero si me parece muy atinado lo que usted comenta sé que es una señora muy formal, muy
17 respetable, muy honorable sé que merece la misma altura del trato y créame que, yo soy
18 consciente de que es un tema delicado, que es un tema salarial, no me gusta en el escenario
19 que estamos ahorita claramente ninguna municipalidad de la provincia de Cartago ha hecho
20 ese pago porque es un cálculo tedioso, hay dudas sobre el cálculo inclusive desde muchos
21 contadores y mucho factores que hay que hacer y nosotros le sumamos el tema de que hubo
22 movimientos salariales, que el salario nunca estuvo congelado entonces creo que, eso nos ha
23 complicado algunas cositas más de lo necesario pero yo, en mi caso la respuesta formal ante
24 las indicaciones que usted ha dado se las remitiré por escrito para que pueda tener ese dato
25 por ahí ya que yo sé que la palabra es muy importante. Entonces por ahí me quedo señora
26 Presidenta, si nada más para finalizar recalcarle que los cálculos preliminares ya están hechos,
27 que los tenemos en nuestras manos que hace falta una corroboración por parte de tesorería
28 de fechas anteriores que todavía no la hemos podido realizar por falta, voy a decir tiempo, voy
29 a decir no sé, no ha podido pasarse de la oficina que tienen que salir esa corroboración y
30 esperamos en Dios que apenas este compañero este recuperado, esto fue la semana pasado,

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 fue hace muy poco pongamos una sustitución podemos hacer ese trabajito y poder realizar la
2 modificación para mediados de setiembre presentarle al concejo la modificación
3 presupuestaria con esta incorporación pero bueno usted sabe que en estos temas de la política
4 no me gusta dar fechas porque resulta que yo tengo una proyección y, las oficinas abajo se
5 atrasan o surgen otros elementos que hay que resolver y el que se come la mala soy yo por
6 dar fechas, pero bueno sí me tiene muy apresurado este tema y bastante incomodo también
7 porque tampoco es que yo quiero congelarles ese pago, no me afecta absolutamente nada y
8 tampoco es un pago exorbitante que nos va a dejar a nosotros mal parados financieramente
9 entonces por ahí le comparto mis pensamientos y agradeciéndole su presencia aquí. Gracias.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta** Municipal Gracias señor Intendente.

11 **Sra. Elibeth Vega Araya- Ex Funcionaria Municipal** Tal vez para aclarar lo indicado por el
12 señor Intendente Municipal que uno esté aquí es precisamente por eso porque se han dado
13 tantas cosas, tantas conclusiones y uno a ciencia cierta no sabe cuál es, por ejemplo, si en su
14 oportunidad el año pasado aprobaron una modificación donde iban incluidos esos recursos,
15 tenía que haberse tenido los calculo y los rubros incluidos, para darle contenido económico
16 ¿Qué pasó entonces con esa modificación y con esos recursos? En cuanto a lo de Héctor José
17 cuando conversamos en la casa es porque usted manifiesta en la sesión anterior que usted
18 me manifestó sobre que, se estaban haciendo consultas a otras municipalidades yo eso no lo
19 recuerdo, de ahí es que yo indico que no es de recibo, también en todo esto y todo lo que yo
20 voy recabando porque yo tengo eso, ese día se fue Héctor y fui anoté todo lo que habíamos
21 conversado, así fue como una vez logre que me devolvieran un dinero que me había sacado
22 en la MUCAP entonces aprendí, yo voy recabando y es donde concluye quién dice la verdad
23 y quién dice la mentira, si ustedes desde un principio dicen todo esto, yo sé que los
24 administrativos son ustedes, los de abajo son los colaboradores de ustedes, ustedes son los
25 administrativos y si un colaborador que es a quienes le han pasado ustedes para que hagan
26 las cosas me dice lo que me está diciendo y lo que yo les estoy indicando en la nota, vea que
27 ya ahorita ni siquiera han podido hacer la otra modificación porque por lo que me estoy dando
28 cuenta hay un problema de salud, entonces imagínese si yo no hubiese venido hoy aquí,
29 hubiera estado contando que en el mes de setiembre nos van a cancelar los reajustes son las
30 cosas que uno va recabando y que no calzan porque uno pregunta y al final de cuentas saca

1 sus conclusiones. Muchas gracias por haberme recibido el día de hoy, muchas gracias por la
2 explicación que me dieron ya sé por dónde van las cosas, entiendo entonces que la
3 modificación no está hecha a esta fecha, no sea realizado y yo conversé con Esteban en el
4 mes de julio, paso todo el mes de julio, el mes de agosto y aún no sea hecho la modificación
5 todavía porque no estaban hechos los cálculos, estaban algunos análisis, entonces ya lo sé
6 ahora llego a mi casa lo anotó y espero la contestación por escrito, pero que me den por lo
7 menos la modificación primera que se hizo sobre ese contenido. Muchas gracias y buenas
8 noches.

9 **19:20 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros les pido
10 hacer un receso de hasta quince minutos, para conversar sobre lo expuesto por la señora Vega
11 Araya.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez -Presidenta Municipal** Compañeros, someto a consideración
13 de los señores Concejales hacer un receso de hasta veinte minutos, por favor les ruego
14 levantar la mano, los que están de acuerdo.

15 **SE ACUERDA:** El Concejo Municipal acuerda tomar veinte minutos de receso, solicitado por
16 la señora Presidente Municipal.

17 **19:41 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Retomamos la sesión
18 municipal, continuamos compañeros.

19 En referencia esta segunda audiencia y al expuesto por la señora Elibeth Vega Araya este
20 tema se lo trasladamos a la administración para que el señor Intendente de respuesta en
21 tiempo y forma lo votamos por favor y en firme.

22 **ACUERDO 2° INCISO A)**

23 Con base en la nota presentada por la señora Elibeth Vega Araya, en la cual formula diversas
24 inquietudes dirigidas a la administración municipal: **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE**
25 **LOS PRESENTES:** Remitir al señor Intendente Municipal la nota suscrita por la señora Elibeth
26 Vega Araya, a fin de que se les brinde respuesta completa a todas las inquietudes planteadas,
27 conforme a lo establecido en el marco legal y administrativo correspondiente. Solicitar que
28 dicha respuesta sea emitida en tiempo y forma, y que además sea remitida a este Concejo
29 Municipal para su debido conocimiento. Notificar este acuerdo a la señora Elibeth Vega Araya.
30 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**

1 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA**
2 **SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Un segundo acuerdo que sería para
5 solicitar información referente al tema del pago de estos reajustes para conocer que se tiene,
6 que se hace falta y nosotros poder trabajar en esa mesa de discusión y seguir con el siguiente
7 paso. En firme por favor.

8 **ACUERDO 2° INCISO B)**

9 Considerando la necesidad de conocer el estado actual del proceso relacionado con el reajuste
10 salarial adeudado a los funcionarios de este Concejo Municipal, correspondiente al período
11 comprendido entre el 4 de abril 2020 y el 12 de octubre del año 2022:

12 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar a la Administración
13 Municipal, a la Intendencia, al departamento de Contabilidad y Tesorería que remita a este
14 Concejo un informe detallado, con respaldo documental, sobre todas las gestiones y acciones
15 realizadas hasta la fecha en relación con el reajuste salarial que se adeuda a los funcionarios
16 de este Concejo, correspondiente al período del 4 de abril 2020 al 12 de octubre del
17 2022. Requerir que en dicho informe se incluyan fechas, oficios enviados o recibidos,
18 coordinaciones realizadas, estados presupuestarios, y cualquier otra información relevante
19 que permita conocer el avance y la situación actual del proceso. Solicitar que el informe sea
20 remitido a más tardar en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal. Notificar este
21 acuerdo a la señora Elibeth Vega Araya **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
22 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
23 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA**
24 **MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

25 **Artículo V.**

26 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

27 **1. Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasamos al artículo V, con a la
28 aprobación del:

29 **Acta Sesión Ordinaria N°068-2025 del martes 26 de agosto del 2025**

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta y buenas
2 noches a todos los que nos siguen por las redes sociales. Yo tengo una consulta al Intendente
3 Municipal con respecto a la enmienda al convenio presentado por Oreamuno, solicitado por mí
4 persona, para ver si podemos proceder, hago esto porque la palabra que utiliza de
5 “únicamente” es una frase muy exclusiva que denota exclusividad entonces queda muy
6 ambigua, yo le propuse al señor Intendente que lo podíamos cambiar “*por camiones*
7 *autorizados por la Municipalidad de Oreamuno debidamente rotulados e identificados*”

8 **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** Gracias Presidenta, hoy precisamente en el
9 informe de labores ustedes encontraron que sostuve una reunión en la mañana con algunos
10 funcionarios de la Municipalidad de Paraíso, algunos de ellos ingenieros ambientales, algunos
11 de ellos abogados que conocen sobre esta materia, ellos precisamente me están colaborando
12 haciendo una revisión sobre este punto haciendo una revisión sobre este y otros puntos porque
13 la intención es tener este convenio de Oreamuno bien depurado, no solamente en la palabra
14 “únicamente” sino también en otros extremos que ellos nos hicieron otras observaciones, muy
15 puntuales, muy buenas en materia legal que tanto a mí como a ustedes se nos fue, por ejemplo
16 el convenio tiene que ser de seis meses, no de ocho porque la norma de excepción por la cual
17 las municipalidades están viniendo aquí rige según reglamento hasta abril del próximo año
18 entonces no puede existir un convenio que sobrepase esa norma, entonces hay que ponerlo
19 bajo una cláusula ellos están trabajando bajo ese borrador yo esperaré que nos lo manden
20 entre esta y la otra semana y yo claramente lo voy a revisar y voy a consultarlo y se lo remito
21 a ustedes para mandar la solicitud de modificación, entonces yo le pediría un poco más de
22 tiempo porque se están analizando otros extremos del convenio. Gracias

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Gracias señor Concejal y gracias
24 señor Intendente siendo que ya tenemos evacuada esa consulta y además de eso el señor
25 Intendente es claro que se necesitan hacer otras modificaciones pasamos aprobar el:

26 **Acta Sesión Ordinaria N°068-2025 del martes 26 de agosto del 2025**

27 No habiendo ninguna otra objeción u observación el acta, la someto a votación los que están
28 de acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 068-
29 2025, del martes 26 de agosto del 2025, estando conforme se aprueban y firman el acta

1 ordinaria 068-2025, con cinco votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ,**
2 **HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.**

3 **Artículo VI.**

4 **Lectura de Correspondencia**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Damos paso a la lectura de la
6 correspondencia para lo cual le cedemos la palabra a la señora secretaria

7 - **1.Oficio 3583-2025 en el que se transcribe acuerdo 1°, artículo V, inciso B, en el**
8 cual solicitan a la Intendencia realizar las gestiones pertinentes ante el órgano colegiado, los
9 documentos y resoluciones de oportunidad y conveniencia que le ICE ha resuelto sobre la
10 solicitud de donación tutelada en el Expediente N° D-031-2024 con la finalidad de constatar la
11 legalidad del acto que se está resolviendo y ser observantes con el principio de vigilancia,
12 probidad y legalidad del acto solicitado. **SE TOMA NOTA.**

13 - **2.Invitación al foro Concejos Municipales de Distrito Por una Gobernanza Local**
14 en condiciones de equidad, que se realizará el lunes 22 de setiembre, a las 9:30 am en el
15 Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidenta de la Republica, ubicado en el Edificio
16 Principal de la Asamblea Legislativa. **SE TOMA NOTA.**

17 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias señora Presidenta, nada más quiero
18 acotar este foro que se está realizando se realiza gracias a unos recursos que nos está
19 facilitando la ANAI para poder organizarlo la comisión de asuntos municipales nos ayuda
20 también con la coordinación del espacio, van a ver varias exposiciones uno de ellos don Mauro
21 Murillo, quién fue uno de los magistrados defensores de estas instituciones llamadas Concejos
22 Municipales de Distrito. Este foro es para poder sensibilizar no solo a las diputaciones, si no
23 que estamos tratando de invitar a ministros, sala IV, CGR, que por lo general a veces no
24 conocen muy bien estas instituciones o estos gobiernos locales de Distrito, es un foro de alto
25 nivel que se está organizando en el salón más prestigioso que puede tener Costa Rica que es
26 el salón de Ex Jefes y Ex Jefas de Estado, el espacio es nada más para ustedes porque el
27 público meta es los altos jefes de los diferentes poderes de Costa Rica, la intención es que
28 ellos conozcan que es un Concejo Municipal de Distrito pero claramente ocupamos llevar
29 buena representación, para ese día vamos habilitar todos los vehículos necesarios para
30 poderlos transportar a ustedes, los único que podrían participar son ustedes, para esa fecha

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 van a tener viáticos, pero también va a ver alimentación que se contrató desde la ANAI si
2 ustedes tienen la posibilidad de asistir lo hagan se espera alrededor de unas cien personas,
3 hay un formulario que enviaron para que lo llenen pronto porque el cupo va ser limitado, yo lo
4 que les diría es un gran momento para compartir con nuestras intendencia hermanas, es un
5 gran momento para poder defender nuestra institución que siempre es muy menospreciada
6 ahí está la invitación y ojala la puedan llenar lo antes posible.

7 - **3.Oficio INT-206-2025 información del señor Intendente**, informa sobre la
8 conformación de una comisión por parte de la Intendencia, para el festival Navideño que se
9 desarrollará el 7 de diciembre del 2025, a partir del 5p.m en la calle principal.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo que lo que nos solicita el
11 señor Intendente es el nombramiento de la Escuela Eduardo Peralta como Mariscal del Festival
12 de la Luz 2025, que me imagino que va a estar representada por el área administrativa, la
13 población estudiantil, si están de acuerdo que nuestro Mariscal sea la Escuela Eduardo Peralta
14 y que la escuela nombre sus representantes. Lo someto a votación y en firme por favor. Ellos
15 deberán coordinar el transporte.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Nosotros lo que vamos a darle son los
17 listones, pero igualmente esa coordinación se realiza directamente con la comisión del festival
18 aquí más que todo lo que se plantea la ratificación de nombramiento.

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Siendo que la dedicatoria es a la
20 escuela y no a la Junta sería bueno la escuela decida quienes van ser los representantes que
21 va a ir con el listón y obviamente puede participar el resto de la población si así lo desea. Lo
22 sometemos a votación.

23 **ACUERDO 3°**

24 Con base en el oficio remitido por el señor Intendente Municipal, mediante el cual se propone
25 el nombramiento de la Escuela Eduardo Peralta Jiménez como Mariscal del Festival de la Luz
26 de este año:

27 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Nombrar como Mariscal del
28 Festival de la Luz a la Escuela Eduardo Peralta Jiménez, en reconocimiento a su destacada
29 labor educativa, su compromiso con la comunidad y su valiosa contribución al desarrollo
30 cultural del Distrito. Solicitar a la Administración de la Escuela que, en el marco de este

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 nombramiento, designe oficialmente cinco (5) colaboradores representantes de la institución
2 que portarán el listón de Mariscal durante el desfile del Festival de la Luz. Hacer del
3 conocimiento de la Dirección, personal docente, estudiantado y comunidad educativa de la
4 Escuela Eduardo Peralta Jiménez este nombramiento, extendiendo una felicitación por tan
5 honorable distinción. Comunicar oficialmente este acuerdo al señor Intendente Municipal y a
6 la Dirección de la Escuela Eduardo Peralta Jiménez para los fines correspondientes. **SE VOTA**
7 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
8 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,**
9 **HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO EN FIRME**

11 - **4.Correo electrónico contestación al oficio SM-RPA 227-2025**, mediante el cual
12 Grupo Montenegro mantiene para conversar y atender de una manera conjunta los temas que
13 resulten de interés para mejor calidad y continuidad del servicio.

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Fecha para próxima reunión con
15 Grupo Montenegro.

16 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Ya el CPJ cerro la encuesta, casi doscientas
17 personas participaron quede en contacto con el comité para ya graficar, no sé si alguno de
18 ustedes o llegó para contar con una presentación bonita para el día de la reunión de ahí que
19 es importante tener fecha.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Recuerde que ya hubo quienes se
21 reunieron con el Grupo Montenegro, entonces la idea es darle continuidad yo les puedo decir
22 que la próxima semana, pero es tema de disponibilidad, ellos están proponiendo una mesa de
23 trabajo, el 24 de setiembre, a las 4 p.m. si les parece. Lo someto a votación.

24 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** Soy del criterio que es importante
25 invitar a la dueña para que ella se empape de cómo está la situación.

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces el acuerdo sería invitar a la
27 propietaria de Grupo Montenegro a esa mesa de trabajo, el próximo 24 de setiembre y que a
28 su vez se invite a las Asociaciones de Desarrollo del Distrito y del Distrito de Pejivalle. Votamos
29 el acuerdo y en firme.

30

ACUERDO 4°

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 VISTO: La importancia de garantizar un servicio de transporte público eficiente, seguro y digno
2 para los habitantes de nuestra comunidad, así como los recientes planteamientos y situaciones
3 reportadas por vecinos y usuarios respecto al funcionamiento del servicio prestado por la
4 empresa Grupo Montenegro.

5 CONSIDERANDO:

6 Que la empresa Grupo Montenegro ha mostrado apertura y disposición al diálogo, así como
7 su interés en atender y resolver, de manera conjunta con las autoridades municipales, las
8 diversas situaciones que se han presentado en la prestación del servicio de transporte público.
9 Que es responsabilidad del Concejo Municipal propiciar espacios de diálogo y colaboración
10 que permitan generar soluciones efectivas, en beneficio del bienestar de la comunidad.

11 POR TANTO: En uso de las facultades que le confiere el Código Municipal y demás normativa
12 aplicable, **EL CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
13 **PRESENTES:** Reconocer la disposición mostrada por la empresa Grupo Montenegro para
14 colaborar con este Concejo Municipal en la atención de los problemas relacionados con el
15 servicio de transporte público que brindan a nuestra comunidad. Invitar formalmente a la
16 propietaria de la empresa Grupo Montenegro, la señora Paola Solano Estrada a participar en
17 una mesa de trabajo que se llevará a cabo el día 24 de setiembre, a las 4 p.m., en la sala de
18 Sesiones del Concejo Municipal, con el objetivo de analizar las problemáticas existentes y
19 trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones oportunas y sostenibles. Comuníquese
20 a la empresa Grupo Montenegro, a la Intendencia y demás instancias correspondientes, el
21 Concejo Municipal de la Municipalidad de Jiménez, las Asociaciones de Desarrollo del Distrito
22 de Tucurrique y Pejivalle. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
23 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
24 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
25 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

26 - **5.Oficio DFOE-LOC-1627 de la CGR acuse recibido oficio SM-RPA-225-2025,**
27 mediante el cual justifican sus motivos técnicos y jurídicos que fundamentan la improbación
28 de ingresos por concepto de superávit libre. **SE TOMA NOTA.**

29 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Es simplemente importante el foro de
30 intendentes, porque, aunque tenemos la autonomía funcional estamos careciendo de libertad

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 para invertir los recursos que nosotros generamos en el Distrito, que pasaría si la Municipalidad
2 durante años continúan con ese déficit y nosotros con el dinero retenido.

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tenemos que ejecutar todo el
4 presupuesto.

5 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Presidenta créanme que yo lamento mucho
6 escuchar las palabras de la CGR no tenemos potestad para definir la manera de gestionar los
7 impuestos que aquí recolectamos, es desconocer por completo la LGCMD paso todo el
8 proceso ley para ser una ley, fue consultada a la Sala IV y que dice que nosotros somos los
9 que administramos los servicios de este Distrito si eso no tener la capacidad lo que nos están
10 diciendo que somos un concejo de distrito y no un concejo municipal. Pero bueno ya nos queda
11 claro que si Jiménez continua con su déficit presupuestario la ley que aplica la CGR es que no
12 se puede utilizar la plata que le sobre entonces aquí es aprendiendo a llegarle por atrás a las
13 cosas entonces gastemos todo lo que podamos para que eso lo que genere es la reducción
14 de déficit que es un espejismo presupuestario de Jiménez, porque hay montos que va a
15 superar lo que habíamos presupuestado y hacer un segundo presupuesto extraordinario pero
16 no vamos a tener plata guardada y no darle un millón más.

17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Nosotros no podemos ejecutar hasta
18 que la municipalidad madre cancele el déficit

19 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Lo que queda es hacer un presupuesto
20 extraordinario solo de nosotros y dejar los recursos comprometido para el próximo año.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Uno lo que ve, es todo el esfuerzo que
22 se hace para recolectar los impuestos y al final no poder ejecutar dinero si no es por una mala
23 práctica.

24 - **6. Informes de consumo de licor en vía pública.**

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta** Pasarlo a la administración, lo someto a votación
26 y en firme por favor.

27 **ACUERDO 6°**

28 VISTO:

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 Los informes presentados sobre el consumo de licor en la vía pública, actividad que se
2 encuentra regulada por la normativa municipal vigente, y cuyas infracciones deben ser
3 debidamente sancionadas y gestionadas conforme al debido proceso administrativo.

4 **CONSIDERANDO:**

5 Que es deber del Concejo Municipal velar por el cumplimiento del orden público y la correcta
6 aplicación del marco normativo que regula el consumo de bebidas alcohólicas en espacios
7 públicos.

8 Que, conforme a los informes presentados por los cuerpos de inspección, se han identificado
9 casos que ameritan el traslado correspondiente a los órganos competentes para su
10 notificación, procesamiento administrativo y cobro de las sanciones establecidas.

11 **POR TANTO**, en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal y demás normativa
12 aplicable, el **CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE ACUERDA POR**

13 **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Trasladar los informes relacionados con el consumo de
14 licor en la vía pública a la Administración Municipal, así como a los departamentos de
15 Notificación, Contabilidad y Tesorería, para que procedan conforme a sus competencias, de
16 acuerdo con la normativa legal y reglamentaria vigente. Encomendar a la Administración
17 Municipal que, con base en dichos informes, dé inicio a los procesos administrativos
18 correspondientes y determine las sanciones y montos a cobrar conforme al régimen de multas
19 establecido. Instruir al Departamento de Notificación para que notifique debidamente a las
20 personas infractoras, garantizando el debido proceso. Ordenar al Departamento de
21 Notificaciones, Contabilidad y Tesorería que procedan con el registro y ejecución del cobro de
22 las sanciones correspondientes, en los plazos establecidos por la normativa aplicable.
23 Comuníquese a las instancias correspondientes y archívese. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
24 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
25 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ**
26 **FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
27 **EN FIRME.**

28 - 7.Oficio AL-CPEMUN.0568 Consulta sobre expediente 25.087 Ley para la
29 prohibición de la doble postulación en el régimen municipal.

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Porque no se hace la referencia que se
2 incluya la palabra intendencias, concejales y síndicos.

3 **Concejales Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Me parece que sí los incluye.

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Siendo así les solicito sometamos a
5 votación solicitarle se incluya intendencias, concejales y síndicos.

6 **ACUERDO 7°**

7 En atención a la consulta legislativa relacionada con el expediente N.º 25.087 “Ley para la
8 prohibición de la doble postulación en el régimen municipal”, actualmente en estudio en la
9 Asamblea Legislativa:

10 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Emitir criterio favorable respecto
11 al expediente legislativo N.º 25.087, el cual propone establecer la prohibición de la doble
12 postulación en los procesos electorales municipales, como medida para fortalecer la
13 transparencia, la equidad en la contienda electoral y la confianza ciudadana en las instituciones
14 locales. Manifiestar que este Concejo Municipal considera de suma importancia que el proyecto
15 de ley mencione de forma expresa y clara a todos los cargos del régimen municipal, incluyendo
16 intendencias, concejales y síndicos, a fin de evitar interpretaciones ambiguas y garantizar la
17 correcta aplicación del principio de exclusividad en la postulación. Remitir este criterio a la
18 Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales de Asamblea Legislativa, para su
19 debida consideración en el proceso de discusión del expediente. **SE VOTA CON DISPENSA
20 DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A
21 FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ
22 FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRIO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
23 EN FIRME.**

24- **8. Nota de la ASADA Las Vueltas**, mediante la cual solicitan al Concejo Municipal
25 autorización para la colocación de tubería de aproximadamente 150 metros de longitud Esta
26 tubería estará colocada desde el frente de la propiedad del señor Mainor Araya.

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se traslade esta nota la Junta Vial y
28 a la UTGVD y que por favor se supervise la obra que no afecte el camino. Se somete a
29 votación.

30 **ACUERDO 8°**

1 CONSIDERANDO:

2 Que la Asociación Administradora de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes
3 (ASADA) de Las Vueltas, mediante nota sin número, con fecha 29 de agosto del 2025, ha
4 presentado una solicitud formal ante este Concejo Municipal.

5 Que en dicha solicitud se pide autorización para la colocación de una tubería de
6 aproximadamente 150 metros de longitud.

7 Que la tubería mencionada se ubicaría desde el frente de la propiedad del señor Mainor Araya,
8 camino a Cacao

9 Que la obra es necesaria para la mejora y el buen funcionamiento del servicio de agua potable
10 en la comunidad que la ASADA administra.

11 Que es de interés de este Concejo Municipal apoyar las iniciativas que buscan el bienestar y
12 la mejora de los servicios públicos en el cantón.

13 POR TANTO: El Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en
14 sesión ordinaria celebrada en la fecha indicada, **ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
15 **PRESENTES:** AUTORIZAR a la ASADA de Las Vueltas para la colocación de una tubería de
16 aproximadamente 150 metros de longitud, ubicada desde el frente de la propiedad del señor
17 Mainor Araya, Camino Cacao, de acuerdo con la solicitud presentada. TRASLADAR la nota de
18 la ASADA de Las Vueltas al Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGVD), Felipe
19 Carvajal Cordero y a la Junta Vial, para que, en el ámbito de sus competencias, coordine con
20 la ASADA la ejecución de la obra y verifique el cumplimiento de los lineamientos técnicos y las
21 normativas municipales correspondientes. SEÑALAR que la ejecución de la obra queda sujeta
22 a la aprobación de la Dirección de la UTGVD, la cual deberá asegurar que no se afecte la
23 infraestructura vial ni los servicios públicos existentes. SOLICITAR al Director de la UTGVD
24 que informe a este Concejo Municipal sobre el avance de las coordinaciones y la eventual
25 finalización de la obra. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
26 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
27 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
28 **NAVARRO DIAZ. ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

29 **Sra. Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta, si me permite con el
30 fin de evitar malos entendidos como lo sucedido anteriormente con la Escuela de Sabanillas,

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 me permito informar al Concejo que el pasado 28 de agosto a las 14:46 p.m. se recibió en esta
2 Secretaría un correo electrónico por parte del Director del Liceo de Tucurrique, el señor Cesar
3 Portuguez Sanabria, en el cual se remitía el formulario de solicitud de nombramiento de la
4 Junta de Administrativa del centro educativo, así como las copias de las cédulas de las
5 personas propuestas. Sin embargo, no se adjuntaron las hojas de delincuencia de los
6 propuestos, requisito indispensable para proceder con el trámite. Ante esto, procedí a enviar
7 un correo electrónico al Director haciéndole la observación correspondiente, hasta el día de
8 hoy no he obtenido respuesta alguna. Además, me comuniqué con el actual presidente de la
9 Junta, el señor José Carlos Vindas, quien manifestó que le extrañaba esta situación ya que,
10 según indicó, él sí había aportado dicha documentación. Les informo esto para que el Concejo
11 esté debidamente enterado de lo sucedido y, en ese sentido, me indiquen si desean conocer
12 la solicitud de nombramiento de la Junta del Liceo en este momento, o si se deja pendiente
13 hasta tanto se presenten las hojas de delincuencia de las personas propuestas. Quedo atenta
14 a lo que el Concejo determine."

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se deja pendiente hasta tanto
16 presenten el requisito que les hace falta.

17 **Artículo VII**

18 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pasamos asuntos urgentes con
20 pendientes de sesiones anteriores.

21 **Artículo VIII**

22 **Mociones de los señores regidores**

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Mociones de los señores regidores
24 en el orden del día.

25 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta, dentro del orden del
26 día no iban incluidas dos mociones que el Concejal Luna Moya me hizo entrega el día de hoy
27 no sé si se conocen el día de hoy.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Proceda con la lectura, señora
29 Secretaria

30



DICTAMEN DE COMISION DE JURIDICOS

REGLAMENTO DEL CEMENTERIO

Celebrada el día 01 de setiembre 2025 a ser las 5:00 PM
Participantes Ligia Trejos- Presidenta Comisión de Jurídicos; María José Rojas-
Concejal Suplente, Gerardo Luna - Concejal propietario Secretario comisión Jurídicos

Esto dice el reglamento.

ARTÍCULO 3. En todas las materias que este Reglamento no deja a decisión del Concejo Municipal, es vinculante la decisión del Intendente Municipal, la cual puede ser recurrida ante aquel

Recomendación.

En todas aquellas materias que este Reglamento no reserve expresamente a la competencia del Concejo Municipal de Distrito, la decisión adoptada por la Intendencia Municipal será de carácter vinculante, sin perjuicio del recurso que podrá interponerse ante el Concejo.

ARTÍCULO 35. El contrato de arrendamiento solo es factible al ocurrir una defunción, por lo tanto el mismo no es transferible ni reservable.

Recomendación.

El contrato de arrendamiento en los **nichos reservados para la administración del cementerio** solo es factible al ocurrir una defunción, por lo tanto el mismo no es transferible ni reservable.

ARTÍCULO 42. Las inhumaciones se realizarán entre las 7 a.m. y las 3:30 p.m de lunes a viernes. Salvo casos especiales que autorice la Administración.

Recomendación.

Las inhumaciones se realizarán entre las 7 a.m. y las 3:30 p.m de lunes a viernes. Salvo casos especiales que deberán contar con previa autorización de la Administración.

ARTÍCULO 53. La Administración del Cementerio debe mantener actualizados los siguientes libros: Registro de Propietarios, Registro de Inhumaciones y Registro de Exhumaciones y Traslados.

Recomendación.

- a) Consultar a la administración si actualmente existe Registro de Propietarios, Registro de Inhumaciones y Registro de Exhumaciones y Traslados.
- b) Si no hay constancia documentada de Registro de Propietarios, Registro de Inhumaciones y Registro de Exhumaciones y Traslados, proceder a la implementación de estos controles, siguiendo los criterios de archivo.
- c) Delegar personal responsable o responsables de llevar estos registros y mantenerlos actualizados.



Atentamente,


Ligia Trejos Sánchez
PRESIDENTA

María José Rojas Solano
CONCEJAL SUPLENTE


Gerardo Luna Moya
SECRETARIO

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** En artículo 3 lo que se está
2 restructurando lo mismo, pero de una forma más clara, porque estaba muy enredado, el tema
3 del horario nosotros nos hemos dado cuenta de que, ante las necesidades están con lámpara
4 haciendo un funeral pero el tema es que debe hacer una autorización que se supone que se
5 debe dar dentro de horario del personal, obviamente nosotros aquí no tenemos el servicio de
6 apertura de nichos pero sí en algún momento contemplando el nuevo lugar que se planea
7 comprar anticiparnos a eso se asumiría dentro del horario y con una autorización y lo otro es
8 que igual que cuando se habla de los arrendamientos el Concejo no tiene nichos pero es una
9 de las opciones que se puede dar por parte del Concejo, entonces si están de acuerdo lo
10 someto a votación y en firme por favor.

11 **ARTICULO 1°**

12 En atención al dictamen emitido por la Comisión de Jurídicos relacionado con el análisis del
13 Reglamento del Cementerio Municipal:

14 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Aprobar el dictamen presentado
15 por la Comisión de Jurídicos, en cuanto al análisis y sugerencias relacionadas con el
16 Reglamento del Cementerio Municipal. Remitir dicho dictamen al señor Intendente Municipal,
17 a fin de que tome en consideración las observaciones y sugerencias planteadas por la
18 Comisión para lo que corresponda en el ámbito administrativo y legal. Solicitar al señor
19 Intendente que, una vez valoradas las recomendaciones, comunique a este Concejo las
20 acciones que se consideren pertinentes o los ajustes que se decidan incorporar al reglamento.
21 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
22 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA**
23 **SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ARGUELLO.**
24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

25  **CONCEJO MUNICIPAL DE TUCURRIQUE**

26 **DICTAMEN DE COMISIÓN DE JURÍDICOS**
INFORME DE LOS GRUPOS RECREATIVOS DE ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO
Celebrada el día 01 de setiembre 2025 a ser las 5:00 PM
Participantes: Ligia Trejos-Síndica Presidenta Comisión Administración, María José Rojas-Concejal Suplente, Gerardo Luna-Concejal propietario Secretario Comisión Administración.

27 Se conoce el informe de labores de los Grupos Recreativos de Adultos Mayores del Distrito de Tucurrique.
Dar por aprobado mencionado plan de trabajo.

28 **RECOMENDACIÓN**
Solicitar la presentación al CMD cada cuatro meses un informe de actividades y objetivos cumplidos, además de los resultados pendientes por alguna situación especial.
Recomendamos si el concejo lo considera oportuno valorar el ejemplo del informe a solicitar al grupo de adultos mayores del Distrito para su implementación.

29 Grupo de Adultos Mayores del Distrito de Tucurrique:
Periodo del informe: (E). Enero - Abril 2025)
Nombre del grupo: _____
Persona(s) responsable(s) de llenar el informe: _____

30 **1. Actividades realizadas**
Enumerar las principales actividades que realizaron en el periodo. (E). Taller de tejido, clases de baile, excursión al parque, etc.) (E). Semanal, mensual, etc.)
¿Con qué frecuencia se llevaron a cabo? _____

2. Participación
Número de personas que participaron regularmente: _____
¿Hubo nuevos participantes? Si es así, ¿cuántos? _____
¿Qué tan activa fue la participación en las actividades? (Marca una opción)
[] Muy activa [] Moderada [] Baja

3. Logros y resultados
¿Cuáles fueron los principales logros del grupo en este periodo? (E). Se completó un proyecto, se aprendieron nuevas habilidades, etc.)



Menciona algún momento o actividad que haya sido particularmente satisfactoria para el grupo.

4. Desafíos y dificultades

¿Qué desafíos o problemas enfrentaron durante este periodo? (Ej. Falta de materiales, problemas de transporte, etc.)

¿Qué sugieren para solucionar estos desafíos en el futuro?

5. Comentarios adicionales

¿Hay algo más que deseen compartir sobre las actividades del grupo? ¿Sugerencias para futuras actividades?

O bien s modificarlo para que se ajuste mejor a las necesidades específicas de cada grupo y a los objetivos del programa.

El objetivo es que la información sea fácil de recopilar y, sobre todo, que sea útil para seguir mejorando las actividades para los adultos mayores.

Ligia Trejos Sánchez
PRESIDENTA

María José Rojas Solano

CONCEJAL SUPLENTE

Gerardo Luna Moya
SECRETARIO

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Aquí la idea es conocer números si el proyecto está beneficiando a cien personas obviamente tenemos que trabajar por mejorar un poquito el presupuesto, pero si al contrario los grupos han venido en decadencia y ya no hay cien, sino que bajo, es importante conocer.

Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente, Pero considero que cada cuatro meses es mucho.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Es que no es el informe completo, si la proyección se hizo realizar al menos tres actividades en el cuatrimestre, si se realizaron no es algo súper elaborado es por conocer si hay alguna necesidad de apoyo por parte de nosotros.

Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Perdón señora Presidenta, es que ustedes especifican ahí todo lo que deben llenar, pero me parece que es mejor cada seis porque hay veces hay señoras que ponen de su tiempo para colaborar con los adultos mayores.

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal Vieras señor Concejal que es parte de lo que nosotros identificamos y de lo que más bien queremos ver plasmado esa necesidad

1 de apoyo que hay dentro de esta organización para más bien motivar a más personas
2 voluntarias que se una, por ejemplo, que bonito tener una representante del CPJ que ayude
3 en este tipo de información a generar estadística, ayudar hacer un informe que todo no recaiga
4 en la profesional, ya que lo que se le está pagando a la profesional no es para hacer la labor
5 administrativa que ella hace y la labor de atención, si tenemos de conocimiento que las señoras
6 que colaboran son muy pocas y tengo entendido que en San Miguel casi es nulo esa
7 colaboración, yo creo que esto puede generar la información para poder motivar en las
8 comunidades nuevos voluntarios que se acerquen para quitarle un poco de carga a la
9 profesional que se le está dando un subsidio para atender los beneficiarios no para elaborar
10 todo lo que está haciendo.

11 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Yo pienso que es ponerle carga
12 a la persona que llega a colaborar, todavía a la profesional a ella se le está pagando y sería
13 recargarle mucho trabajo a las personas que llegan de voluntarias y que tengan que llegar a
14 trabajar en esta información.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El objetivo no es recarga, es más bien
16 generar machotes como un tipo plan de trabajo y no es tampoco algo grandísimo es tan sencillo
17 poner si se realizaron las actividades, ese fue el objetivo de nosotros.

18 **Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** La idea es reforzar a todos los grupos, montar una
19 base de datos para ver cuáles son las falencias que realmente estamos teniendo para cumplir
20 las metas y tratar de cumplir los objetivos, consideramos que cada cuatro meses son cuatro
21 meses al año, pero si lo ven mejor cada seis meses.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Es que una cosa es ejecución y otra
23 es planificación, si yo planifico hacer tres actividades y si a los seis meses no hecho ninguna
24 y levanto la mano y digo porque no sea podido hacer nada es más fácil retomar lo que está
25 pendiente que correr a final de año, pero nosotros respetamos.

26 **Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Esta información nos va a retroalimentar para la
27 toma de decisiones.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Si nosotros tenemos la oportunidad
29 de contar con una colaboración en estos momentos no contamos con la información y solo
30 decimos es que son muchas las personas, se planearon muchas actividades, pero no se

1 pudieron cumplir. Entonces ustedes dicen si aprueban la recomendación de seis meses o
2 cuatro.

3 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Escuchado las dos partes no se
4 puede utilizar un intervalo hasta de seis meses por si ellos tienen algún inconveniente de
5 presentarlo, tendrían esa oportunidad de presentarlo. Esto para darle chance a que se vaya
6 acostumbrando.

7 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo pienso que mi recomendación sea la
8 democracia la que elija eso, en vez de ponerse hacer crisis a veces eso puede enredar más
9 bien las cosas, los compañeros que tienen el voto elijan si cuatro o seis.

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Mi pregunta es entonces si están de
11 acuerdo que presenten cada cuatro o seis meses la información. Por mayoría absoluta se vota
12 que deberán presentar cada cuatro meses, lo votamos en firme.

13 **ACUERDO 2°**

14 Con base en el dictamen emitido por la Comisión de Jurídicos en relación con el informe
15 presentado por los grupos recreativos de adultos mayores del distrito:

16 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Aprobar el dictamen emitido por la
17 Comisión de Jurídicos, en cuanto al análisis del informe presentado por los grupos recreativos
18 de adultos mayores del distrito.

19 Remitir dicho dictamen a la Fisioterapeuta Jessica Sandoval Hernández como persona
20 encargada del tema para que realice los ajustes correspondientes, conforme a las
21 observaciones y recomendaciones planteadas por la Comisión. Establecer que el informe
22 actualizado se remita a este Concejo Municipal **cada cuatro meses**, a fin de mantener un
23 seguimiento constante sobre las actividades y necesidades de los grupos recreativos de
24 adultos mayores. Solicitar que, una vez realizados los ajustes, se remita la versión final al
25 Concejo Municipal para su conocimiento y eventual aprobación, según corresponda. **SE VOTA
26 CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON
27 CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO,
28 HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ARGUELLO. ACUERDO
29 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

30 **Artículo IX**

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 **Mociones o Informe del señor Intendente**

2 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con las mociones o
3 Informe del señor Intendente Municipal.

4 Miércoles 27 de agosto del 2025

5 - Chapea y limpieza de CECUDI

6 Se coordinó para que los trabajadores de campo atendiendo la limpieza de la zona verde del
7 CECUDI, además se contrataron dos días de jornales ocasionales para realizar la limpieza de
8 esta vía.

9 - Reunión con la Escuela de San Miguel.

10 Se visitó la Escuela de San Miguel para conocer posibles proyectos de mejoras y
11 mantenimiento donde podamos colaborar.

12 - Reunión de Seguridad Preventiva

13 En coordinación con Don Benigno Araya y otros ciudadanos, se sostuvo una reunión con
14 Fuerza Pública para conformar una comisión en pro de la seguridad preventiva.

15 Jueves 28 de agosto del 2025

16 - Reunión Escuela María Auxiliadora

17 Se sostuvo una reunión con la Junta de Educación de la Escuela María Auxiliadora de Las
18 Vueltas, para conocer posibles proyectos de mejoras y mantenimiento donde podamos
19 colaborar.

20 Viernes 29 de agosto del 2025

21 - Sesión de Junta Directiva de FECOMUDI

22 Se asistió a la reunión mensual de la Junta Directiva de FECOMUDI en Cóbano.

23 - Clase gratuita de YOGA.

24 En coordinación con el CDR de Tucurrique y el CPJ de Tucurrique, se desarrolló una actividad
25 de Yoga en la Casa de la Cultura, abierta a todas las mujeres del distrito.

26 - Reunión Ciudades Compasivas

27 En atención a la coordinación de la Presidenta Municipal, se desarrolló la actividad con fuerzas
28 vivas de la comunidad, para presentar el proyecto de ciudades compasivas.

29 Martes 02 de septiembre

30 - Proyecto Camino Chucuyo.

1 Se concluye el proyecto de asfaltado y cuneteado del camino. El Ing. les remitirá el informe del
2 proyecto para su conocimiento.

3 - Proyecto Calle Ronda.

4 Se concluye asfaltado en Calle Ronda, se colocaron dos reductores de velocidad, uno frente
5 a la Plaza de Deportes y otro frente a la casa de Osvaldo Araya.

6 - Reunión de coordinación con el Departamento de Servicio de Paraíso.

7 Se sostiene reunión de seguimiento con los funcionarios de Paraíso para ver el tema del Centro
8 de Transferencia y su seguimiento.

9 - Limpieza de letras de Sabanillas.

10 Se coordina para que los colaboradores de campo realicen la corta de ramas y árboles en la
11 zona pública de las letras de Sabanillas.

12 - Reunión con Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega de Sabanillas.

13 Se sostuvo una reunión con la Junta de Educación, para conocer posibles proyectos de
14 mejoras y mantenimiento donde podamos colaborar.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Les remití el informe semanal al correo
16 electrónico y al chat, lo que le podría agregar a este informe son algunos elementos del lunes
17 que se dio orden de inicio en los trabajos del puente Quebrada Onda en el Sitio va ser
18 aproximadamente un mes de consolidación del diseño, ustedes recuerdan que, se había
19 aprobado un anteproyecto que tenía diseños y más, de hecho, los estaba leyendo ahorita
20 claramente ellos tienen que incorporar ese diseño y hacer toda una tramitología para que el
21 puente sea construido con todo lo que se requiere, claramente lleva estudio topográfica y una
22 serie de elementos que ustedes pueden verlos desde SICOP, ahí fue donde yo los descargue,
23 eso se espera que se termine dentro de unos seis meses, es un proyecto bastante grande.

24 Para esta semana si Dios lo permite esta una reunión con las cuatro municipalidades que están
25 utilizando el Centro de Transferencia, si alguien quisiese venir claramente voy hacer honesto
26 quien asista que por favor si va a llevar un tema a exponer que primero lo corrobore conmigo
27 ya que no es un espacio más allá de organización, es un espacio para ponerles reglas a ellos
28 sobre el uso de CT y para eso debemos ir coordinado, mañana empieza la colocación de
29 asfalto en Torre Duán posterior a eso estamos esperando que la maquinaria de Camino
30 Gavilucho salga, el camino si ustedes lo han ido a ver, si lo conocían antes y lo van a ver

1 ahorita es irreconocible, las horas maquinarias que se le ha metido, hay trayectos que son más
2 anchos que el camino Pisiri , la idea es que la maquinaria no salga por el lado abajo y que el
3 asfaltado de Cacao se realice cuando se termine Gavilucho, Chucuyo quedo muy bonito y
4 realmente esos son algunos de los proyectos. Ya nos ingresaron otros recursos de la 8114
5 entonces el Ingeniero lo que ocupa es sacar estos proyectos que se están fiscalizando para
6 volverse a sentar en la computadora a confeccionar las licitaciones, del impuesto del cemento
7 no ha ingresado nada para dar inicio con los parques en Las Vueltas y San Pancrancio, me
8 estado reuniendo con diferentes Juntas Educativas y es precisamente adelantando a esto que
9 veníamos hablando yo sé que va a ver más recursos que no quiero que se vaya a superávit,
10 entonces si hay recursos que podemos gastar téngalo por seguro que en la siguiente
11 modificación se lo voy a presentar para gastarlo, entonces que es lo que estado haciendo me
12 reunido con el comité de deportes, con las Juntas de Educación que me han dado reunión y
13 con las fuerzas vivas, me hacen falta algunas, son recursos únicamente para materiales, no
14 les podemos dar el proyecto llave en mano, son un conjunto de proyecto importantes y con la
15 carta de compromiso de que van a conseguir la mano de obra y si no nosotros algo hacemos
16 con nuestros operativos. Por último, indicarles que, el proyecto de ley de Condonación de
17 interés y multas presento un criterio legislativo del Departamento de Comisiones que indica
18 que quién tiene que autorizarnos a condonar las deudas es la Municipalidad madre yo, ya
19 procedí a enviarles a ellos un informe para que no nos pase lo que nos pasó el jueves, de que
20 es el proyecto, cuál es la información, cuales son los registros para que cuando les llegue la
21 consulta no tengamos que andar corriendo y en este sentido le agradezco mucho a doña Ligia,
22 a don Gerardo, a María José a Doña Silvia que fueron atender la sesión de Jiménez con el
23 tema de solicitud de donación me acaban de informar que el Consejo Directivo del ICE no
24 sesiono hoy entonces hay que esperar hasta la próxima semana a ver que terminan de definir,
25 hoy no hubo quorum en el Consejo Directivo, la sesión de Cobano fue muy fructífera se aprobó
26 el proyecto del presupuesto del 2026 que trae fondos para este Concejo Municipal de Distrito
27 que yo espero que se ejecute y yo espero destinarlo a la sala de sesiones, para ver si podemos
28 comprar el equipo de sonido y embellecer la sala de sesiones. Eso sería.

SESION ORDINARIA N° 069-2025/ 2-09-2025

1 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Don Héctor, el día de hoy un
2 señor de Limón tomó foto del CT y comento que sacaba las fotos para que vieran de donde
3 estaba llegado la basura a Limón.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Con todo respeto que se merece ese señor,
5 pero está bien perdido porque la basura no va para Limón. Todo lo que puedan hacer para
6 defender ese proyecto, porque ustedes saben para que algo bueno se desvirtué rápidamente
7 en las redes sociales es rápido, en las redes sociales la gente no tiene percepción de
8 responsabilidad y la desinformación es muy grande.

9 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta con referente
10 al informe del Intendente traía esa petición de reunirse lo antes posible para crear un
11 reglamento del uso del CT, inclusive esa persona que ingreso no está autorizada para tomar
12 fotos es importante. La otra es felicitarle sobre el asfaltado de la calle ronda del tramo que se
13 hizo, solo ver a la posibilidad del marcaje.

14 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Hay recursos para demarcar no solo calle
15 Ronda, sino varias calles del Distrito, la demarcación va abarcar la calle Ronda y varios
16 ramales y con respecto a la ruta nacional ya inició con esta demarcación, me confirmó que ya
17 van a demarcar los muertos. Doña Rocío usted podría enviarme el estudio de demarcación
18 que habían enviado Conavi y el MOPT. Parece que a raíz del asfaltado que hicieron en la 225
19 y 408 va a venir el Presidente al Distrito todavía no está confirmada la fecha, parece que se
20 quiere hacer en el CEN CINAI un acto de adjudicación de los doscientos millones que hay para
21 construir el CEN CINAI pero cualquier cosa yo les estaré informando, no he sido informado
22 oficialmente de ninguna actividad pero nos están pidiendo colaboración si hay un hueco
23 rellenarlo, para recibir bien al señor Presidente, yo creo que independientemente de la no
24 simpatía se merece una buena recepción en el Distrito y creo que hay que recibirlo con todos
25 los honores como se lo merece y, vamos a mandar por eso a los muchachos de campo a lavar
26 el CEN CINAI en estos días porque está la previsión de que entre el 11 y 12 de setiembre sea
27 la gira al Distrito de Tucurrique, yo les estaré informando si llega una invitación oficial y si no
28 le ayudamos que salga a nivel protocolario bien.

29 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario.** Para terminar con lo del informe del
30 Intendente y también para tenerlo en autos, yo sé que tal vez ya lo tienen mapeados pero es

1 con referencia al puente que esta sobre la calle ronda, el muro quedo con mucho riesgo para
2 ver si se lo coloca una señal.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Definitivamente hay que hacerle algo a la
4 inmediatez, hay una licitación que el ingeniero tiene que hacer que es de materiales donde
5 tiene que atenderse prioritariamente el hueco que hay en el puente peatonal de Las Vueltas,
6 pero, de todas maneras, hay que hacerle algo.

7 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** De hecho una crítica constructiva
8 que hizo una persona no sé quién, que va subiendo el nivel de la calle.

9 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Ahí un vecino hizo un trabajo recientemente y
10 lamentablemente el asfaltado se lo hecho a perder un poco la lógica de este trabajo, yo me
11 imagino que va a tener enojo por supuesto yo le había comunicado que me diera chance para
12 hacerle ese trabajo, pero no nos dieron chance que les quedo muy bonito, pero
13 lamentablemente le matamos la razón de ser, con ese sentido, no se puso la capa por encima
14 de la capa por gusto, se hizo primero el reconocimiento de la capa que había, había algo que
15 se le llama lagarteadado en el camino que ustedes ven que el camino presenta grietas, eso
16 significa que la base del camino no es una buena base pero si nos poníamos a despedazar la
17 capa de asfalto esa parte donde estaba lagarteadado nunca iba a tener un tratamiento adecuado
18 por eso se priorizo la base de bacheo porque con bacheo si cortamos las partes que estaban
19 lagarteadas y le hacemos el tratamiento de base y se le coloco el asfalto por encima para
20 precisamente evitar huecos.

21 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Don Héctor por mi casa la
22 ASADA había despedazado la calle para llevarle agua a Gerardo Marín desde entonces quedo
23 como un muerto, todos los carros tienen que frenar, eso fue hace como dos años, tal vez para
24 que revise y procurar que la ASADA si hacen trabajos que lo dejen bien hechos. Y que lo tomen
25 en cuenta para que lo arreglen.

26 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** La Asada de Tucurrique ha despedazado
27 muchos lugares que nosotros hemos tenido que arreglar, ahora se arregló un trabajo que
28 habían hecho por Lubricar, en una acera en Sabanillas, los trabajos que realizan son súper
29 malos.

30

Articulo X

1 **Asuntos Varios**

2 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Pasamos asuntos varios.**

3 - **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Bueno compañeros al CPJ en
4 sesiones anteriores nos pidieron la colaboración de los confites para de hoy en ocho días, pero
5 estado en comunicación con Carmencita para ver si ya tenemos algo de dinero y me indica
6 que esa gestión la hace ella junto con el tesorero, entonces yo no sé qué posibilidad existe.

7 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Ninguna, prefiero comprarlos yo.

8 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Y pregunta ¿solución no hay para estos dos
9 meses, en el tema del tesorero? Pregunto porque el comité tenemos para final de mes una
10 actividad de salud mental y se ocupan recursos.

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Lo primero que hay que averiguarnos es si
12 los recursos presupuestado ya fue transferido al Concejo Municipal, déjeme contratar alguien
13 que lo sustituya de aquí a una semana.

14 - **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias señora Presidenta,
15 realmente el tema que quiero poner a discusión es un tema que toca de cerca la calidad de
16 vida de nuestras comunidades, el malestar del domingo pasado por la organización de eventos
17 en nuestras calles especialmente cuando vienen acompañados de ruido muy excesivo. Todos
18 apreciamos la vitalidad de nuestro distrito para crear actividades, pero esto ocasiona una
19 distorsión en el medio ambiente que es un problema de mucho tener cuidado, para nadie es
20 un secreto que el domingo se llevó a cabo el desfile de caminos que es un ruido fue intenso,
21 me pongo en los zapatos de las personas que están enfermas pegados a la pitoretas aparte
22 de que esto está regulado nosotros no tenemos ni un reglamento ni nada para lo cual pido que
23 podemos gestionar, aparte de que nos satura las poquitas vías de comunicación y cualquier
24 emergencias que se pueda dar, por lo menos por mi casa si vi haciendo maniobras a un camión
25 y un carro tratando de arrebozarlo que tal vez le urgía pasar y le obstaculizaba el paso y creo
26 que todos tenemos responsabilidad como ciudadanos de actuar en consecuencia y nosotros
27 como autoridades tenemos el derecho y el deber de levantar la voz para poner ese reglamento
28 a funcionar lo antes posible para evitar que muchas personas se molesten con esto.

29 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Conuerdo con el Concejal Luna Moya y las
30 consecuencias que esto puede tener me parece que, es un reglamento que regula temas de

1 salud y temas de tránsito y no conozco yo municipalidad que regule a través de esas
2 competencias para mí eso es del Ministerio de Salud y de Tránsito, más bien yo diría que
3 debemos rebuscar dentro de los reglamentos que ellos tenga para ver cómo podemos
4 aplicarlos, que me parece tienen que haber presencia de inspectores de salud o de oficiales
5 de tránsito. Eso es complicado, no conozco reglamento a nivel municipal.

6 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Perdón señora Presidenta yo
7 siento que este tipo de actividades es una vez al año, es como yo que soy vecina del campo
8 ferial y que todos los años se realiza la Feria del Pejibaye o ahora que llegan los camiones
9 hacer uso del CT, en el caso del domingo, yo diría si fuera todo el tiempo tiene razón, pero es
10 una vez al año no veo se vaya hacer un conflicto entre Distritos por esta situación, además la
11 contaminación sónica no nos compete a nosotros.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Eso les iba a decir el tema dentro del
13 flujograma el primero que tienen que dar el permiso es tránsito, luego Fuerza Pública y por
14 último salud que son quienes regulan este tipo de ruido.

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Al final todos tienen la razón porque
16 al final de cuentas que estuve ahí era muy tedioso escuchar ya que sonaba durísimo, pero
17 también soy consiente cuando se trata de la iglesia católica también hacen ruidos, yo pienso
18 que hay cosa que se nos van a salir de las manos, pero tal vez de manera cordial hablar con
19 los organizadores y hacerle la sugerencia de manera respetuosa a los encargados sin limitarlo
20 de todo. Siempre desde la cordialidad.

21 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Es algo que hay que reglamentar y
22 hacer un buen uso de la ruta, pero sí está dentro del marco legal.

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El tema es que nosotros no tenemos
24 la capacidad ni la potestad para salir a regular todo.

25 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** Yo estuve dentro del epicentro y
26 ahí se encontraba el tránsito y no hizo nada.

27 - **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo tengo dos puntos
28 prioritarios y me disculpe porque no me dio tiempo de generar un informe detallado y se lo voy
29 hacer llegar por escrito a la señora Secretaria, el viernes anterior en compañía de la señora
30 Vice Intendente y el Concejal Luna y Marlon estuvimos en la presentación del proyecto

1 Ciudades Compasivas participamos 15 personas de manera presencial y dos de manera virtual
2 que fue la Gerente del Proyecto a nivel nacional la señora Marilia García y don Eduardo, creo
3 que Méndez que va ser la persona que va iniciar la intervención comunitaria. Intervención
4 comunitaria es que van a empezar a visitar familias que tienen pacientes con cuidados
5 paliativos para hacer un análisis de necesidades, esas personas son personas que están en
6 riesgo, en pobreza extrema, el proyecto viene acompañado del IMAS eso lo va hacer un
7 enfermero de Santa Paula en coordinación con el Área de Salud de Turrialba, todavía no tengo
8 conocimiento si hay alguno de acá. Estuvieron presentes estudiantes de Juntas de Educación,
9 de las ADI, iglesias, Cruz Roja, la convocatoria estuvo bien, llego a las personas que tienen
10 que llegar y al estar unido con Jiménez se va unir las actividades para poder cumplirlo y optar
11 por la certificación que se realizará en el Hotel Radisson, el 27 de noviembre, yo les confirmo
12 esperemos en Dios estar ahí. Agradecer a Silvia y Alejandra Luna con el refrigerio, creo que la
13 gente se fue bastante satisfecha, me gustó mucho y agradecer a la Casa de la Cultura por el
14 espacio.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Sobre ese tema yo quiero agradecerle sé
16 que ha sido un trabajo de varios meses, gracias a Don Marlon, don Gerardo, doña Silvia, yo
17 me disculpo por no haber podido estar lamentablemente estuve que estar en la Federación,
18 eso es lo que nos hace un concejo tan particular, ustedes son servidores de ustedes, en otros
19 lados no sucede lo mismo, ustedes promueven y aportan.

20 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Lo otro es que por razones familiares
21 necesito ausentarme los próximos martes, entonces para que asuma el señor Sindico
22 Suplente, el próximo 9 y el 16 de setiembre. Éxitos en su trabajo. La reunión con Holcin el día
23 de mañana el objetivo es buscar un convenio, ellos están trabajando con el tema de
24 recuperación de desechos y transformación de esos desechos en combustible, entonces
25 podríamos buscar la forma de vernos beneficiados mejorando el CA, capacitar el personal, su
26 enfoque es que el impacto este en el ambiente y en la persona, tanto el tema social económico
27 y el tema ambiental. Más adelante podríamos optar por otros beneficios.

28 - **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Me comentaban sobre la
29 parada que esta por la iglesia en Las Vueltas que está en peligro y que es utilizada por muchos
30 adultos mayores muchas veces.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Eso se le debe remitir a la Asociación
2 de Desarrollo.

3 **Artículo XI**

4 **Acuerdos**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con la lectura de los
6 acuerdos.

7 **Artículo XII**

8 **Cierre de Sesión**

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, al ser las veintiuna horas con
10 cuarenta y nueve minutos se cierra la sesión ordinaria 069-2025.

11

12

13

14 **Ligia Trejos Sánchez**

15 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

16

Rocío Portuguesez Araya

SECRETARIA MUNICIPAL